



Política de Protección de Datos Personales

Versión 1.0

Mayo 2024

1. Antecedentes

La Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPDP) del Ecuador aprobada el 26 de mayo de 2021 busca cumplir con grandes desafíos como: el tratamiento legítimo de datos personales, el derecho a la protección que tienen los titulares, implementación de medidas de seguridad para salvaguardar los datos, protección de datos por diseño y por defecto, la designación de un delegado de protección de datos y otros retos que invitan a las empresas e instituciones a cambiar el paradigma de manejo de datos sensibles de usuarios y a proponer un manejo eficiente de esta información.

El plazo para que instituciones y empresas del sector público y privado cumplan con lo dictado por esta ley venció el pasado 26 de mayo de 2023. La regulación y control de la normativa de protección de datos estará a cargo de una superintendencia. La Ley de Protección de Datos Personales aboga por la protección de los derechos personales como un derecho del ciudadano y no de las empresas y reconoce entre sus principios básicos la aplicación favorable al titular de los datos en caso de duda.

La administración actual de la Universidad de Cuenca consciente de la importancia del cumplimiento de dicha ley en donde se tiene por objeto la protección y el ejercicio del derecho a la protección de datos personales, se compromete a desarrollar, mantener y mejorar continuamente un plan de implementación de las directrices de la LOPDP permitiendo una gestión y protección efectiva de datos sensibles de trabajadores, administrativos y estudiantes.

En tal virtud, la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Universidad de Cuenca ha venido desarrollando una serie de iniciativas para precautelar la seguridad de los datos sensibles que se gestionan en todos sus procesos administrativos y educativos, sin embargo, es necesario disponer de las Políticas de Protección de Datos Personales que se describen a continuación.

2. Documentos de referencia

- Ley Orgánica de Protección de Datos Personales
- Reglamento General de Protección de Datos Personales

3. Objetivo

Informar de forma clara y sencilla a todos los interesados sobre el compromiso de UNIVERSIDAD DE CUENCA en cuanto al uso y tratamiento de datos personales que realiza.

4. Alcance

- La presente política se aplica a todos los canales de comunicación, procesos y actividades realizadas por UNIVERSIDAD DE CUENCA de forma manual o electrónica y que incluyan o estén relacionados con datos personales.
- Para efectos de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, la presente política se aplica a todos los tratamientos de datos personales realizados por UNIVERSIDAD DE CUENCA.

5. Glosario de términos utilizados

Dato personal

Dato que identifica o hace identificable a una persona natural, directa o indirectamente.

Titular

Persona natural cuyos datos son objeto de tratamiento.

Responsable del tratamiento de datos personales

Persona natural o jurídica, pública o privada, autoridad pública u otro organismo que solo o conjuntamente con otros decide sobre la finalidad y el tratamiento de datos personales.

Encargado del tratamiento

Persona natural o jurídica, pública o privada, autoridad pública u otro organismo que solo o conjuntamente con otros trate datos personales a nombre y por cuenta de un responsable de un tratamiento de datos personales.

Tratamiento de datos personales

Cualquier operación o conjunto de operaciones realizadas sobre datos personales, ya sea por procedimientos técnicos de carácter automatizado, parcialmente automatizado o no automatizado.

Delegado de protección de datos personales

La persona natural encargada de informar al responsable (empresa) sobre sus obligaciones legales en materia de protección de datos, así como de velar o supervisar el cumplimiento normativo al respecto y de cooperar con la Autoridad.

6. Política

Garantizar el ejercicio del derecho a la protección de datos personales, que incluye el acceso y decisión sobre información y datos de este carácter, así como su correspondiente protección.

7. Lineamientos de la política

7.1. Finalidades de tratamiento y datos que se recopilan

Finalidad de tratamiento	Gestión de Personal/docente – administrativo
Descripción de la finalidad de tratamiento	Ejecutar la relación contractual con el personal docente y administrativo.
Tratamientos:	Acreditación Alimentación de información en plataforma gubernamental

Finalidad de tratamiento	Gestión de Aspirantes
--------------------------	-----------------------

Descripción de la finalidad de tratamiento	Registrar a los estudiantes para el proceso de admisión de ingreso a la Universidad
Tratamientos:	Admisión, selección de aspirantes.

Finalidad de tratamiento	Gestión de Alumnos de pregrado
Descripción de la finalidad de tratamiento	Administrar información de alumnos y tutores legales para contar con un registro a fin de realizar la gestión académica y correcta prestación de los servicios educativos.
Tratamientos:	Matrícula, reportes, contratación, seguimiento de procesos de estudios

Finalidad de tratamiento	Gestión de Graduados/egresados
Descripción de la finalidad de tratamiento	Establecer las pautas para la obtención de la información, que permita hacer el seguimiento y evaluación permanente del seguimiento a graduados.
Tratamientos:	Seguimiento de graduados, evaluación de graduados, notificaciones y comunicación con graduados.

Finalidad de tratamiento	Gestión de Educación continua
Descripción de la finalidad de tratamiento	Administrar información de alumnos y tutores legales para contar con un registro a fin de realizar la gestión académica y financiera para la correcta prestación de los servicios educativos.
Tratamientos:	Proceso de Matriculación, Plataforma de Gestión académica Manejo estadístico

Finalidad de tratamiento	Gestión de Historias clínicas
Descripción de la finalidad de tratamiento	Brindar atención integral oportuna, labor asistencial y preferente en las diversas áreas de salud a la comunidad universitaria y público en general.
Tratamientos:	Atención psicológica, clínica y educativa

Finalidad de tratamiento	Gestión de Becas
Descripción de la finalidad de tratamiento	Administrar la información de los postulantes para otorgamiento de becas.
Tratamientos:	Evaluación, otorgamiento, trámite, seguimiento de becas.

Finalidad de tratamiento	Gestión de Estudiantes – posgrado
Descripción de la finalidad de tratamiento	Administrar la información de los alumnos de posgrado para realizar la gestión académica y de cumplimiento de requisitos para la correcta prestación del servicio educativo.
Tratamientos:	Matrícula, admisión, reportes, contratación, seguimiento de procesos de estudios

Finalidad de tratamiento	Gestión de usuarios de centro de documentación
Descripción de la finalidad de tratamiento	Administrar información de usuarios del centro de documentación para para la gestión de préstamos y acceso a material bibliográfico.
Tratamientos:	Préstamo externo de material bibliográfico, préstamo de equipos especiales, liquidación de haberes, recuperación de préstamos, préstamos externos especiales, emisión de certificados de no adeudar material bibliográfico, activación de usuarios extranjeros y de intercambio, informe de activación de usuarios, reposición de material bibliográfico, ingreso trabajos de titulación, actualización de datos.

Finalidad de tratamiento	Gestión de Estudiantes – UCUENCATEC
Descripción de la finalidad de tratamiento	Administrar información de alumnos y tutores legales para contar con un registro a fin de realizar la gestión académica y correcta prestación de los servicios educativos.
Tratamientos:	Proceso de matrículas, remitir actas de traspaso al administrativo, trámites financiero para pago, gestión función docencia, investigación y vinculación

Finalidad de tratamiento	Gestión de Estudiantes – Instituto de idiomas
Descripción de la finalidad de tratamiento	Administrar información de alumnos y tutores legales para contar con un registro a fin de realizar la gestión académica y financiera para la correcta prestación de los servicios educativos.
Tratamientos:	Proceso de matrículas, registro histórico y gestión académica de los estudiantes para el cumplimiento del requisito

Finalidad de tratamiento	Gestión de Personal – proyectos
Descripción de la finalidad de tratamiento	Administrar información de responsables y personal de gestión y operaciones de proyectos
Tratamientos:	Convocatoria, selección, seguimiento, contratación del personal de proyectos.

Finalidad de tratamiento	Gestión de Bolsa de trabajo
Descripción de la finalidad de tratamiento	Facilitar la inserción laboral y la empleabilidad de los alumnos y egresados, vinculando los perfiles profesionales de los mismos con las empresas que realizan las convocatorias.
Tratamientos:	Administración de datos, almacenamiento, selección, notificación, seguimiento, evaluación de estudiantes.

Finalidad de tratamiento	Gestión de Quejas y reclamos
Descripción de la finalidad de tratamiento	Recopilar los datos de las personas que presentan quejas y reclamos para brindar atención.
Tratamientos:	Atender solicitudes de ciudadanos, servidores y/o autoridades relacionadas con la Universidad

Finalidad de tratamiento	Videovigilancia
Descripción de la finalidad de tratamiento	Identificar a las personas que se encuentran en las instalaciones de la organización por seguridad y control.
Tratamientos:	Registro de Imagen

Finalidad de tratamiento	Gestión de Proveedores
Descripción de la finalidad de tratamiento	Recopilar los datos personales de los proveedores para cumplir con los requerimientos de la universidad.
Tratamientos:	Registro de proveedores, notificaciones, cumplimiento de obligaciones contractuales, actualización de datos, convocatorias, evaluación y selección, firma de contratos.

7.2. Tiempo de conservación

Para efectos de cada tratamiento de datos personales se especifica el tiempo que los datos personales serán conservados por UNIVERSIDAD DE CUENCA, transcurrido este periodo se realizará un análisis para determinar su disposición.

Finalidad de tratamiento	Tiempo de conservación
Gestión de Personal/docente – administrativo	5 años tras desvinculación
Gestión de Aspirantes	5 años
Gestión de Alumnos de pre-grado	5 años tras desvinculación
Gestión de Graduados/egresados	5 años tras desvinculación
Gestión de Educación continua	5 años tras desvinculación
Gestión de Historias clínicas	5 años tras desvinculación
Gestión de Estudiantes – posgrado	5 años tras desvinculación
Gestión de usuarios de centro de documentación	5 años tras desvinculación
Gestión de Estudiantes – UCUENCATEC	5 años tras desvinculación
Gestión de Estudiantes – inst de idiomas	5 años tras desvinculación
Gestión de Personal – proyectos	5 años tras desvinculación
Gestión de Bolsa de trabajo	5 años tras desvinculación
Gestión de Quejas y reclamos	5 años
Videovigilancia	90 días
Gestión de Proveedores	5 años

7.3. Base legal para el tratamiento

Todo tratamiento de datos personales se realiza en estricto cumplimiento de la Ley orgánica de protección de datos personales con base en:

- Consentimiento del titular para el tratamiento de sus datos personales, para una o varias finalidades específicas.
- El tratamiento es necesario para la ejecución de medidas pre contractuales a petición del titular o para el cumplimiento de obligaciones contractuales perseguidas por la universidad, un encargado de tratamiento de datos personales o por un tercero legalmente habilitado.
- El tratamiento es necesario para satisfacer un interés legítimo de la universidad o de un tercero, siempre que no prevalezca el interés o derechos fundamentales de los titulares al amparo de lo dispuesto en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales.

7.4. Origen de los datos personales

Los datos personales son obtenidos directamente de los titulares o por medio de sus representantes legales.

7.5. Efecto de suministrar datos personales erróneos o inexactos

La negativa de suministrar datos o proporcionar datos inexactos, pueden ocasionar que la finalidad para la cual son recopilados no pueda cumplirse total o parcialmente.

7.6. Transferencias o comunicaciones de datos personales

Datos personales son transferidos parcialmente a:

Entidad externa	Detalle
Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación - SENESCYT	Registro de un título nacional
Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	Sistema Nacional de Información de Educación Superior del Ecuador - SNIESE (Vincula, actualiza y maneja la información de educación superior)
Ministerio de Relaciones Laborales	Herramienta informática de administración, gestión y desarrollo de talento humano - SIITH
Empleadores (prácticas Laborales)	Para firmar acuerdos de prácticas laborales
Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP	Sistema de contratación pública

7.7. Universidad de cuenca como responsable de tratamiento de datos personales

Razón social	Universidad de Cuenca
Dirección del domicilio legal	Campus Central - Av. 12 de Abril y Av. Loja. Cuenca Ecuador.
Número de teléfono	(593-7) 405 1000
Correo electrónico	protecciondatospersonales@ucuenca.edu.ec

7.8. Derechos de los titulares

Para hacer ejercicio de cualquiera de sus derechos, el titular o su representante legal puede enviar una solicitud de ejercicio de derechos en cualquier momento y de forma gratuita, para lo cual debe descargar el **formulario**, llenarlo adecuadamente y dirigir su solicitud a UNIVERSIDAD DE CUENCA mediante uno de los siguientes canales:

Dirección del domicilio legal	Campus Central - Av. 12 de Abril y Av. Loja. Cuenca Ecuador.
Correo electrónico	protecciondatospersonales@ucuenca.edu.ec

Horario de atención en oficina	8:30 am a 5:30 pm
--------------------------------	-------------------

El Formato para ejercicio de los derechos de protección de datos personales se encuentra en el anexo A.

Tome en consideración que será necesario que acredite su identidad como titular o representante legal del titular para poder realizar el trámite.

El delegado de protección de datos de UNIVERSIDAD DE CUENCA se comunicará con usted para informar el resultado de su solicitud o de ser el caso solicitar información adicional que permita validar su identidad o clarificar el tratamiento sobre el cual realiza la solicitud.

7.9. Procedimiento para revocar el consentimiento

El titular o su representante legal puede solicitar la revocación de su consentimiento a un tratamiento de datos personales en cualquier momento y de forma gratuita, para lo cual debe contactar por los siguientes medios para iniciar el trámite:

Dirección del domicilio legal	Campus Central - Av. 12 de Abril y Av. Loja. Cuenca Ecuador.
Número de teléfono	(593-7) 405 1000
Correo electrónico	protecciondatospersonales@ucuenca.edu.ec

Tome en consideración que será necesario que acredite su identidad como titular o representante legal del titular para poder realizar el trámite.

El delegado de protección de datos de UNIVERSIDAD DE CUENCA se comunicará con usted para informar el resultado de su solicitud o de ser el caso solicitar información adicional que permita validar su identidad o clarificar el tratamiento sobre el cual realiza la solicitud.

7.10. Encargatura de tratamiento

Cuando UNIVERSIDAD DE CUENCA realice acuerdos para encargar el tratamiento de datos personales, se garantiza que esto se realizará en estricto cumplimiento con la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales.

7.11. Medidas de seguridad

Para proteger los datos personales bajo su responsabilidad, UNIVERSIDAD DE CUENCA ha implementado un sistema de gestión de protección de datos personales que, con base en una adecuada gestión de riesgos, adopta

las medidas de control para mantener los datos personales en un nivel de protección aceptable que evite de forma razonable cualquier consecuencia negativa a los titulares de datos personales.

7.12. Notificaciones y cambios en la política

UNIVERSIDAD DE CUENCA notificará por los canales disponibles la actualización de la presente política y sus cambios de forma previa a la entrada en vigencia.

7.13. Uso de cookies

UNIVERSIDAD DE CUENCA utiliza “cookies” para mejorar la navegación, calidad de los servicios web y experiencia del usuario.